

# CORREO DE MALLORCA

## DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII  
NUMERO 6902

PALMA DE MALLORCA  
MIÉRCOLES 23 DICIEMBRE 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 10 a 1, y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1645

### El tesoro económico español

#### Otro argumento que no concluye

No dan pie con bola. Ayer era el señor de los Ríos quien pretendía deducir que no existían católicos en España, o poco menos, al abogar el señor Alvarez por que siquiera pagándose a los Curas económicos, alegando la dificultad con que se tropezaría, de momento, para suplir la nómina oficial.

Ahora, un colaborador de "Heraldo de Madrid", después de reconocer el Catolicismo de España, cuyo "arraigo en el alma popular es innegable", cual lo testimonian las colectas recaudadas el día de la Purísima, aconseja a la Iglesia que renuncie a todo lo que percibe del Estado.

No se contenta con ello: incita, además, al Gobierno, a que suprima la consignación del presupuesto eclesiástico porque "si España es católica, apostólica romana y mantiene el culto y sus ministros, con creces... ¿qué falta les hace nuestro dinero?", el del Estado.

Olvídate, a no dudarlo, el afilado periodista, que el presupuesto eclesiástico es una devolución exigua de lo mucho que a la Iglesia desamortizó el Estado; y desamortización que ha calificado de "inmenso latrocinio" Menéndez y Pelayo, y P; y Margall de "violación de la santidad de los contratos".

Por tanto, el Gobierno que suprima esta restitución, por muy autorizado que se crea por las Cortes, cometerá otro latrocinio tan grave como el de Mendizábal y una violación más sacrilega que aquella.

Y no será ajeno a tamaña injusticia, quien la aconseje, como el articulista que motiva estas líneas.

Que la Iglesia puede renunciar a dicho presupuesto, nadie lo duda: pero no se debe olvidar las múltiples atenciones que en lo porvenir pesarán sobre la Iglesia española.

Ante la persecución de que es objeto la enseñanza religiosa, urge crear una red de escuelas que, al amparo de la Iglesia, salvaguarde dicha enseñanza, y ello requiere grandes sumas de dinero.

Aunque el Estado continuase abonando la nómina del Clero, mientras no se llegue a la multiplicidad de escuelas, distribuyendo convenientemente el presupuesto de Instrucción, y aún en este caso, cuanto se recaude será exiguo para las múltiples atenciones de la Iglesia, en lo cultural, benéfico y social.

Pero volvamos a sofisma del articulista de "Heraldo".

Confiesa que España es católica; por serlo, cual lo ha demostrado el día de la Inmaculada, puede sostener "con creces" el Culto y Clero y, en consecuencia, el Estado debe desatenderse de esta obligación.

¿No habíamos quedado en que el Estado republicano es eminentemente democrático?

¿Y no es doctrina común que un Estado democrático debe reflejar el sentir del pueblo?

Siendo dicho sentir, católico, extensiva e intensivamente, según "Heraldo" debe ser atendido y secundado por el Estado, a menos que abdique de la democracia.

Atender y secundar el sentir del pueblo equivale a protegerle e intensificarle, no sólo dando a los órganos que dicho sentir propugnan, en nuestro caso la Iglesia, lo que en justicia se les debe, sino algo más, todo lo posible, res-

pondiendo así a lo que el pueblo anhela.

De otra suerte, el Estado se divorciaría del pueblo y un Gobierno que tal intentara, quedaría por ello descalificado.

Un Estado monárquico estaría divorciado de un pueblo republicano, y viceversa; así no puede convivir con un país católico un Gobierno antirreligioso, a menos que le aherroje, y se trueque en dictador.

Es católica España, según confesión de "Heraldo de Madrid", fomenta, pues, el Estado la Religión católica, si no quiere divorciarse de nuestra patria y engendrar violencias y perturbaciones sociales.

Señor articulista de "Heraldo", su razonamiento es sofisticado. Por ser católica España se debe subvencionar la Religión. Lejos de reducirse el presupuesto que ése es el sentir del pueblo, a menos que el Estado reniegue del país se divorcie de la nación.

El de "Heraldo" es, como el de los Ríos, otro argumento que no concluye.

Ellas Olmos

### Unión de Derechas

Junta general

Se convoca a los señores socios a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles, a las 7 y media de la tarde, con objeto de fijar la actitud de esta entidad respecto de la información abierta por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad sobre los tres días feriados.

Dada la premura del tiempo no ha sido posible avisar individualmente a los señores Socios.

Se encarece la puntual asistencia.

### "Almanac de les Lletres."

Hemos recibido el "Almanac de les Lletres" correspondiente a 1932.

Doce años hace ya que se viene publicando este selecto almanaque literario en el cual figuran las firmas de la mayor parte de los poetas y escritores mallorquines juntamente con las de no pocos literatos catalanes.

El almanaque que acaba de aparecer se mantiene al nivel alcanzado por los de los años anteriores. Todos ellos forman ya una estimable colección que encierra bellas muestras de nuestra literatura.

No falta en este Almanaque el clásico "Judici de l'Any" ni la "Crónica", que registra los principales hechos acontecidos y anota nuestro movimiento literario.

Colaboran en este Almanaque, publicado por la "Associació per la Cultura de Mallorca" y que ha sido impreso, pueramente, en los talleres de Juan Marqués Arbona, de Sóller:

Maria-Antonia Salvá, Maria Mayol, Maria Verger, Antonia Torrens de Pomar, J. Bofill Ferrer, José Carner, J. M. Cerdá Muntaner, Guillermo Colom, Lorenzo Durán, Miguel Ferrá, Bartolomé Forteza, Guillermo Forteza, Manuel Andreu Fontirroig, Juan M. Guasp, Antonio Jiménez, J. M. López Picó, Daniel Martínez Ferrando, Alfonso Maseras, José Munteis, Joaquín M. de Nadal, Luis Obrador Billón, Antonio Pons, Juan Pons, Francisco Pomar, Juan Ra-

mis d'Ayreflor, Tomás Roig Llops, J. M. Rovira Artigues, Juan Rosselló de So'n Fortesa, J. Rosselló Ordines, Mateo Cladera Palmer, B. Rosselló Porcel, Octavio Saltor, Elviro Sans, José Sureda Blanes, M. M. Serra Pastor, Francisco Sitjá, Juan M. Thomás y Joaquín Verlaquer.

### Actos culturales en Sancellas

El pasado domingo, día 20, el Reverendo don Bartolomé Quetglas, Vocal de la Junta de Acción Cristiana, cerró la primera parte del ciclo de conferencias apologetico-culturales, que, organizadas por la floreciente Congregación Mariana de Sancellas, hánse celebrada en la expresada villa con gran entusiasmo de los vecinos, que han acudido en gran número a esos actos culturales hasta el punto de resultar insuficiente el vasto salón de actos que posee la Congregación.

La primera parte del ciclo ha consistido de siete conferencias dadas en diversos domingos por los siguientes conferenciantes: 1.º el congregante de la localidad don Gabriel Fiol, trató de la enseñanza del Catecismo; 2.º el Secretario de la asociación, don Bartolomé Ferragut, vulgarizó algunos puntos interesantes de Astronomía; 3.º el congregante don Rafael Llabrés, trató de la Prensa; 4.º don Jaime Massot, hizo un estudio del cultivo de la higuera; 5.º el Rdo. don Bartolomé Oliver, Pbro., Maestro de Algaida, habló de la actuación de la Compañía de Jesús en España; 6.º el Presidente de la Congregación don Miguel Gamundí desarrolló el tema "Socialismo y catolicismo"; 7.º, finalmente el Rdo. don Bartolomé Quetglas expuso la influencia bienhechora de la Iglesia para con el pueblo, examinando particularmente la época de la esclavitud romana, de la agremiación de artesanos durante la edad media y finalmente la actitud de la Iglesia para con la actual cuestión social.

La numerosa concurrencia que ha asistido a estas conferencias ha premiado la labor de los conferenciantes con cálidos y sinceros aplausos.

### Colonia Menorquina

Un éxito

Hemos recibido la siguiente reseña:

"Podemos calificar sin exageración, como de grandioso, el éxito obtenido el pasado sábado, 19 de los corrientes por la Sección de Bellas Artes de la Colonia Menorquina, al desarrollar el vasto programa anunciado y cuya finalidad era, la de presentar a la misma, la Cátedra de Declamación recientemente creada.

El espacioso local del hermoso salón de fiestas de "La Asistencia Palmesana" en el cual se celebró la velada, presentaba brillantísimo aspecto, propio de los días de grandes solemnidades, y bien podemos decir que en él no cabía un alma más, estaba verdaderamente lleno hasta los topes.

Toda la colonia en masa, sin distinción de clases y dando prueba de verdadera democracia y hermandad, acudió a la velada, predominando el bello sexo que prestó con su presencia un mayor realce al acto.

El señor Ameller, desde el proscenio hizo la presentación del señor Presidente, de la Sección de Bellas Artes, y, acto seguido, el señor Ga-

El día de Navidad se efectuará la segunda colecta extraordinaria para las necesidades del Culto y Clero. Acudan todos, solícitamente, a depositar su óbolo: Para que el culto no desmerezca. Para el sostén de nuestros sacerdotes. Para la conservación de nuestros Seminarios. Ya en el año próximo, la diócesis mallorquina dejará de percibir 150.000 pesetas. ¡Cubra la generosidad cristiana la penuria de la Iglesia!

rau hizo uso de la palabra, saludando a la concurrencia y agradeciéndoles a todos su cooperación y asistencia a la velada que iba a dar principio. En breve parlamento, les expuso la labor desarrollada por la Sección de Bellas Artes en lo concerniente a la creación de la Cátedra de Declamación que iba a tener el honor de presentarles; el esfuerzo y hasta sacrificio que los elementos que la integran tuvieron que efectuar e imponerse, para llegar al momento de poder efectuar su debut, que por lo precipitado, suplicaba fuesen indulgentes con los noveles "artistas".

Habló luego de algunos proyectos que tenía en cartera la citada Sección, como era el de la creación de la Cátedra de Música que en breve iba a formarse con el fin de dotar a la Colonia de una pequeña orquesta y de un nutrido coro. Solicitó para ello, en cálidas y sentidas frases, la cooperación de todo el personal menorquín residente en esta capital, para poder llevar a cabo, con éxito, tan difícil empresa, incitándoles a todos a laborar con fe y entusiasmo para conducir a la Colonia al puesto preeminente de gloria y esplendor que indudablemente le pertenece y todos ansían. Terminó con un viva a la Colonia, que fué unánime y calurosamente contestado por todos los asistentes a tan simpática reunión. — Los aplausos coronaron el parlamento del señor Garau, que fué felicidísimo.

Seguidamente empezó la representación del hermoso drama en dos actos "Amor de Madre", que fué interpretado con propiedad, y cada parte desempeñó su papel con indiscutible acierto. A la terminación del primer acto y segundo, los "artistas" tuvieron que salir repetidas veces al proscenio a recoger los aplausos con que el auditorio premió su labor.

A continuación se montó en escena la graciosa comedia en un acto y en verso "Echar la llave", que con sus situaciones de gran comicidad, desató la hilaridad del público, haciéndoles pasar un rato divertido. Sus intérpretes fueron calurosamente aplaudidos.

De los componentes de la Cátedra que actuaron, merecen especial mención la Srta. B. Hernández, que estuvo admirable en su papel de Maria y en el de "Echar la llave" que lo dijo con mucha soltura y gracia, el señor Huguet (Director de la Cátedra) irreprochable y acertadísimo en su papel de Lord Melvis y en el de doctor que sobresalió por su vis cómica; el señor Domínguez se asimiló muy bien su reparto de Jobson y Pepe, en los cuales estuvo admirable; y finalmente el señor Fullana que en su interpretación de Arturo, rayó a la altura de los grandes

maestros cosechando una clamorosa ovación.

El conjunto muy bien; trabajaron todos con verdadero entusiasmo, logrando cálidos aplausos. No dudamos que dentro de breve tiempo será una de las mejores Cátedras en su especie que se habrán conseguido formar en nuestra Capital. Reciban todos nuestra sincera felicitación.

Nuestra felicitación a la Sección de Bellas Artes, a la Cátedra de declamación y a la Colonia Menorquina, que promete verse en breve transformada en una de las más pujantes Sociedades de las que en nuestra capital residen".

### La Noche Buena en la Catedral

En la S. S. Catedral se celebrará mañana por la noche la función religiosa de costumbre. Los Maitines empezarán a las diez. Después en la Misa solemne oficiará de Pontifical el señor Arzobispo-Obispo. Durante la Misa se efectuará la colecta extraordinaria como la del día de la Inmaculada, y por los mismos fines. En las demás misas del día 25 habrá también colecta.

### Pro carreteras

Conforme ya dijimos, ayer tarde, se celebró en el Salón de actos del Gobierno civil, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Manent, la reunión de los señores Vocales que integran la Ponencia pro carreteras de Baleares, con los señores diputados a Cortes por estas islas.

Asistieron la totalidad de los primeros de los antedichos señores y los diputados de las Constituyentes señores Alemany, Jaume, Juliá y Canet.

La reunión duró cerca de dos horas, debatiéndose largamente los puntos fundamentales del proyecto encaminado a conseguir para Baleares la autonomía de construcción, mejora, arreglo y administración de las carreteras.

Al terminar, el señor Gobernador nos manifestó que se facilitará a los periódicos una nota oficiosa del resultado de la reunión.

### Del Gobierno civil

El señor Gobernador, al recibir a los periodistas, les manifestó que nada de particular ocurría que fuera de interés para la publicación.

Se congratuló de la tranquilidad social que reina en estas islas, diciéndonos que resuelta la huelga de los obreros del ramo textil, han reanudado el trabajo 250 obreros no habiéndose colocado más por ser época de calma.

## TOPICOS DEL DIA

## Inglaterra, Alemania, Italia y Rusia

El final del año 1931 es de inquietud en todo el orbe, porque actualmente hay en los Estados, más que en épocas anteriores una independencia universal. Creemos que la paz del mundo está pendiente de las propagandas y aun de la acción directa de los comunistas rusos, verdadero azote moderno de la humanidad.

Inglaterra. — La declaración oficial acerca del patrón oro, la pérdida de valor en el mundo entero de la histórica y aun clásica libra esterlina, es un suceso de tal magnitud y alcance, que tiene trascendencia mundial. Inglaterra, de modo repentino, porque el caso era de urgencia insuperable, ha cambiado su política económica, fiscal, financiera y aun social, y se aleja del libre cambio etc. El nuevo proteccionismo es un interrogante, que no se puede predecir. La propaganda comunista rusa comprometió el laborismo británico y le llevó a un fracaso ruidosísimo. Se ignoran los remedios de la nueva política de los gobernantes de Londres, tanto en el Reino Unido como en todo el Imperio británico, porque los cambios en dicha política son radicalísimos y nunca puestos en vigor.

Alemania. — Como por designios de Dios no ha sucumbido la nación alemana. El Tratado de Versalles es ya de total incumplimiento, por ser opuesto a la razón. El creciente importe de las llamadas "reparaciones" tiene ahora un volumen total, que todos los técnicos, que lo estudian desapasionadamente, están convencidos, que ni aun sometiendo a Alemania a esclavitud económica perpetua podrán los alemanes abonar las anualidades gigantescas que Francia sigue exigiendo.

En Alemania hay hambre general, hay millones de "obreros parados". Los comunistas rusos que lo saben, aumentan el ya crecido envenenamiento de las masas proletarias, y en las clases medias para que éstas, en su desesperación, se declaren en revolución armada y venga hasta el comunismo, devastador de todo!

Bruning, el jefe del Gobierno alemán, ha adoptado medidas, no ya de dictadura, sino draconianas, pero se teme que sean ineficaces, pues se trata de un pueblo que no tiene alimentación ni vida humana adecuada.

Ante la situación que desde los últimos años viene agravándose, un hombre de mucha energía y acción, que no es alemán, sino austriaco, el señor Hit-

ler viene también predicando la doctrina política y social, llamada "nacionalismo socialista", doctrina cuyo programa práctico e ideario, tiene en el fondo mucho del llamado "fascismo italiano". Hitler es un admirador de Mussolini, que ha contribuido poderosamente a librar a Italia, y aun al mundo del comunismo moscovita, y que ha hecho de Italia un gran pueblo y una gran nación, a la moderna.

Hitler tiene un fuerte núcleo de partidarios en el Parlamento nacional, en los Parlamentos de los Estados germánicos, en otros organismos oficiales y en los ayuntamientos. En las elecciones de los últimos años cada vez obtiene más votos y en fecha próxima, su grupo en el Parlamento de Berlín será el más numeroso y disciplinado. Entonces tendrá el poder, en virtud de los sufragios de millones de alemanes y alemanas.

En el mes de Febrero se teme que Alemania no pueda pagar y que sobrevenga la hecatombe. ¿Qué hará este hombre que hará Hitler, sostenido y aclamado por la mayoría de los alemanes; este político, que pide la anulación completa del tratado de Versalles, para poder restaurar y salvar a Alemania, que es tanto, como resturar y salvar a toda Europa y aun el mundo entero?

Esta es la incógnita. Hitler quiere evitar la revolución, el comunismo y aun la guerra. ¿Vencerá, o será vencido? Dios solamente lo sabe.

Italia. — Es innecesario decir que Mussolini siente también grandes inquietudes. Italia está descontenta con los tratados de paz, firmados en París y en poblaciones que rodean a la capital gala.

Los italianos sostienen que es injusto que la Saboya, la cuna de la dinastía real de Italia, que Niza y tierras que la rodean, como también que la isla de Córcega, que siempre fueron italianas, pertenezcan a Francia, en virtud de documentos recusables. Francia, que plantó el problema de Alsacia y Lorena; Francia, repetimos, tiene ahora, frente a su política imperialista, el irredentismo italiano!

Rusia. — ¿Qué decir del caos ruso, el azote de la Humanidad, con caracteres tan destructores e impíos, que parecen apocalípticos? Es el "imperialismo comunista".

¡Qué el Señor salve a la Humanidad, víctima de pasiones imperialistas!

Eduardo Navarro Salvador  
Madrid, diciembre 1931.

## La ciencia ante la Religión

Según vimos en la reseña de un periódico, el señor Alberca Montoya, diputado del grupo de Acción Republicana, se levantó un día del mes pasado, en las Cortes, y habló de la Ciencia y de la Religión. Y dijo que la ciencia es la única que puede eliminar de los espíritus la Religión.

No conocemos al señor Alberca Montoya. Nos lo figuramos sentándose satisfecho después de su intervención parlamentaria, como quien cree haber dicho algo definitivo. Creemos que será un diputado ingenuo y de buena fe; pero ¿en qué desván de ñoñeces arcaicas ha provisto su cerebro, hecho palpablemente para más altos y meritorios empeños?

No hace mucho, en 1927, el periódico "Le Figaro" abrió una encuesta proponiendo a un amplio sector de la intelectualidad de Francia esta pregunta: ¿La ciencia es opuesta al sentimiento religioso?. Recibió dicho periódico setenta y cuatro respuestas de los hombres más ilustres de la ciencia francesa. En ninguna de ellas se proclamaba aquel sacrificio irreductible entre la ciencia y la fe de que en otro tiempo se habló.

En esa encuesta, C. Malignon, profesor del Colegio de Francia, decía: "Al

principio, ciencia y religión me parecían cosas que se excluían. Más tarde, a medida que progresaba en el conocimiento y por ende me hacía un "sabio" más "ignorante", la oposición iba esfumándose, y hace tiempo que no es para mí más que un recuerdo".

Y no es sólo que no existía oposición. Un espíritu libre de prejuicios habrá que reconocer que la ciencia por lo menos suscita el problema religioso, que conduce a los umbrales de la fe. En esa encuesta, un geólogo, Mr. Termier, reconocía que para el sabio preocupado de agotar los problemas, "la ciencia, necesariamente limitada, evocadora más que constante invitación a franquear sus fronteras, le revestirá poco a poco de un "alma metafísica" y preparará su espíritu a recibir las pruebas de la existencia de Dios".

¿Pero no hará la ciencia otra cosa que preparar para recibir las pruebas de la existencia del Ser supremo? Indudablemente, la ciencia no sólo prepara, sino que ella misma suministra pruebas convincentes. No es que no haya sabios irreligiosos. Pero en su actitud ¿no habrá un prejuicio poco científico?

Pongamos por ejemplo a Nolke en su libro "La evolución del universo". Nolke no sabe explicar el problema del

universo. El problema se presenta como un callejón sin salida si no se admite la creación. ¿Se rendirá el espíritu de Nolke? ¿Admitirá esa única solución del acto creador que explicaría el problema? No; Nolke resiste, se cierra en su prejuicio. "Se podría cortar el nudo—dice—en vez de deshacerlo, suponiendo que la evolución del universo no es ilimitada en el tiempo, sino que ha comenzado en un momento determinado, por un acto creador. El pensador científico, empero, no se satisfará nunca con esta solución, que coloca como primer eslabón en la cadena de las causas una fuerza sobrenatural (¿qué entenderá Nolke por fuerza sobrenatural?) Si no encuentra otro recurso preferirá el escepticismo..."

Ved ahí el prejuicio dispuesto a resistir todas las evidencias. Antes que rendirse, cerrar los ojos a la luz. Pero no todos los sabios son ni han sido como Nolke. Cauchy fué la admiración de su tiempo y ha dejado en la historia de las ciencias un hombre inmortal. Y Cauchy en decía: "Yo soy cristiano con todos los grandes astrónomos, con todos los grandes físicos, con todos los grandes geómetras de los siglos pasados. Yo soy incluso católico con la mayor parte de ellos, y si se me pidiera la razón de ello la daría con gusto. Se vería entonces que mis convicciones son fruto, no de prejuicios de nacimiento, sino de estudios profundos". Estas palabras, que son de Cauchy, podrían ser también de Le Verrier, de Ampere, de Becquerel, de Chevreul, de Pasteur, de

Faye, de Biot, de Secchi, de Grasset, de Lapparent...

Tal vez nunca como ahora se ha mostrado la ciencia tan rica de sugerencias hacia lo divino, tan evocadora, en sus mismas sorpresas desconcertantes, de una Inteligencia infinita y de una suprema ordenación. En la misma masa inerte de la materia parece penetrar un rayo de espiritualidad. Se habla de indeterminación (sin perjuicio de que la determinación rija los grandes conjuntos por obra del término medio de probabilidades). Hadamard se refiere a una especie de "libre arbitrio atómico" que, según Borel, no excluiría el milagro, y que, según un ilustre filósofo, Jacques Crevalier, sin ser todavía la libertad, la prefigura en algún modo y la prepara, preparándole su campo de acción y sus puntos de aplicación.

Pero es forzoso abandonar el tema, demasiado vasto para esta cosa fragmentaria y fugaz que es un artículo de periódico.

Salvador Mingujió

## Pólitica

Partido republicano radical

Se nos solicita la publicación de la siguiente nota:

"El miércoles, día 23 del corriente, y con el objeto de crear este Partido en Mallorca, se reunirá la Comisión Organizadora formada por los señores don Fernando Brussotto, don Andrés Pérez, don Antonio Brussotto, don Bartolomé Vives, don Adolfo Jiménez, don José

Gilet y don Enrique Montoro, para dar lectura, discutir y aprobar sus estatutos, poniéndose en conocimiento de cuantos simpaticen con los ideales de este partido, para que asistan a dicho acto, que tendrá lugar a las 10 de la noche en el entresuelo de la casa n.º 10 de la calle de Santa Cilia, contiguo al Bar América y poder así quedar organizado en Palma el partido que con tanto acierto capitanea el insigne estadista don Alejandro Lerroux".

## AVISO

Rosselló—Dentista participa que su gabinete de la calle Capuchinas queda cerrado por trasladarlo a la plaza de Juanot Colom, n.º 26 donde reanudará la consulta a primeros de año.

## COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata.  
Dentaduras usadas.  
Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

MIRO

Sindicato, 4 al lado de la chocolatería Bordoy.

## Casa Banqué

Colón, 56

Radio, Gramolas, Portátiles, Discos, Pianos y Música. Ventas al contado y a plazos.

**CODORNIU 1551 RAVENTÓS 1872**



Nuestras prensas



La Casa Codorniu ha sido la primera que ha utilizado métodos de cultivo y de elaboración iniciados por ella misma y empleados hoy por los mejores viticultores. Son notabilísimas sus prensas rápidas, de invención propia, que extraen de la uva, blanca o negra, la porción estricta de mosto virgen que se necesita para la crianza del vino espumoso.

Esas prensas son una maravilla de la técnica. Así lo han reconocido todos los expertos de representación mundial que constantemente visitan nuestras cavas. Esas prensas tienen gran parte en el secreto de la transparencia y el «bouquet» incomparables de este vino nacional que en días de fiesta y alegría no falta nunca en ninguna mesa de buenos conocedores.

CODORNIU

SAN SADURNÍ DE NOYA

## Crónica de Londres

### Nuevo modelo del autogiro Cierva

No sabemos si cuando llegue esta crónica a España conocerán nuestros lectores los propósitos del Gobierno inglés respecto al autogiro español de que es glorioso inventor el ingeniero señor La Cierva.

El Gobierno británico que cuando conoce algo de interés, se preocupa siempre por adquirirlo, cueste lo que cueste, sabe desechar constantemente proposiciones y ofertas en apariencia de gran utilidad.

Hay en Londres hombres especializados para el estudio de los grandes inventos, y cuando estos señores aconsejan la adquisición de alguna patente o marca ya puede asegurarse que lo aconsejado es provechoso.

Se ha seguido con un gran cuidado el proceso y desarrollo del invento del ingeniero español, el cual, en algunas ocasiones, ha realizado pruebas de su autogiro en las mayores capitales del mundo, y en todas ellas, principalmente en las norteamericanas, no han podido ser más excelentes los resultados.

Puede decirse que el nuevo aparato aéreo, ya muy perfeccionado, constituye la última palabra de la aviación, ya que puede aterrizar en un radio de acción tan pequeño que puede ir a los puntos más estratégicos y a los más escondidos, penetrar en barrancos y en desfiladeros, pasar por valles y descender en cualquier sitio sin que ofrezca peligro para los tripulantes.

En casos de guerra sería el autogiro un valioso apoyo para las columnas de operaciones, y para realizar serias ofensivas contra el enemigo.

Por muchas razones, con el autogiro se ha dado un paso de gigante en las conquistas aéreas, y eso es lo que ha movido al Gobierno de Londres, para, por medio del Ministerio del Aire, pedir al señor La Cierva un presupuesto del "Cierva Autogiro C" para un autogiro militar.

El proyecto del nuevo aparato permea en el secreto, pero el Gobierno inglés tiene una gran seguridad de que tal aparato es tan perfecto que, si consigue la construcción para su flota aérea, de unas docenas de autogiros, alcanzaría Inglaterra el primer lugar en la aviación militar, si se tiene en cuenta el gran número de aviones de que ahora dispone, los cuales forman numerosas escuadrillas.

El honor que se hace al inventor español es un orgullo para él y para su patria, y en los centros literarios y científicos se va haciendo justicia al talento de los españoles, que si uno de ellos fué el primero que lanzó bajo el mar su admirable barco, al que imitaron los nuevos creadores de submarinos, otro ha perfeccionado los barcos del aire, que volarán triunfantes y serán temidos por sus adversarios.

A. Noabal Cresad  
Londres, diciembre 1931.

## Cuestiones canónicas de actualidad

De "El Siglo Futuro":

"La situación creada a la Iglesia Católica en España por la sacrilega supresión o disminución de partidas consignadas en los presupuestos del Estado para el sostenimiento del Culto y Clero, llevada a cabo sin acuerdo con la Iglesia por el referido Estado, plantea en nuestra patria la resurrección del deber sacratísimo en los fieles de contribuir económicamente a dicho sostenimiento, deber que venía recordándose en la enseñanza catequística al hablarse a los niños del precepto eclesiástico de pagar diezmos y primicias a la Iglesia de Dios.

Desde luego el canon 1.495 del Código del Derecho canónico consigna el que tiene la Iglesia católica, nativo, libre e independiente de la potestad civil, de adquirir, retener y administrar bienes temporales, y la razón la da el mismo canon al decir que es para el logro de la consecución de los fines que son propios de ella, pues la Iglesia tiene derecho a los medios necesarios para su fin, y entre éstos se cuentan los bienes temporales; y, naturalmente, si tiene este derecho y él no ha de ser vano, corresponde al mismo un deber, que es claro pesará sobre sus hijos o miembros de la Iglesia, de procurarles los medios temporales que para sus fines necesite.

Consecuente con estos principios, el canon siguiente, 1.996, afirma el derecho de la Iglesia, derecho independiente de la potestad civil, de exigir de los fieles lo que sea necesario para el Culto divino, para la honesta sustentación de los clérigos y de los demás ministros del altar y para los otros fines que le son propios, a la manera como el Estado tiene derecho a exigir de los ciudadanos lo que necesita para los gastos necesarios o convenientes de la sociedad política.

Asimismo la obligación que los fieles tenemos de dar públicamente culto a Dios, crea en nosotros el deber de facilitar los medios de que se tribute al Señor ese culto que le es debido y de atender al mantenimiento de las personas dedicadas a tributar ese culto a la Divinidad en nombre del pueblo.

El sexto de los Decretales, momento de legislación canónica anterior al Código, dispuso (libro tercera, título 1, capítulo primero), estableció ya de an-

tiguó la institución de los diezmos como manera concreta de cumplir con esta obligación.

El Código no ha abolido esta institución como ni la de las primicias. Eran éstas los primeros frutos de la tierra y de los animales ofrecidos a Dios en reconocimiento de sus beneficios, así como los diezmos eran parte de los frutos de la tierra, ganados y productos de ciertas profesiones e industrias, parte que no consistía precisamente en la décima parte, porque se daba sólo en la cuantía que la costumbre había determinado y sobre las fincas y producciones industriales que dicha costumbre señalaba.

Es más: los diezmos habían sido considerados de hecho como tributo suplementario para el caso en que los demás ingresos no bastasen a satisfacer las necesidades eclesiásticas, y entonces se exigía sólo en la cantidad necesaria para cubrir el "déficit".

Este espíritu es el que recoge el canon 1.502 al establecer que en lo tocante al pago de los diezmos y primicias se deben guardar los estatutos peculiares y costumbres laudables de cada región, e inspiradas en este criterio las autoridades eclesiásticas españolas al dejar de pagar el Estado a la Iglesia las asignaciones concordadas, sino organizar colectas periódicas y abrir listas de suscripción periódica en las parroquias, esperando—y no se han equivocado en ello—que el sentimiento de gratitud del pueblo fiel a Dios, de quien recibimos los bienes materiales, y a sus ministros, que son los dispensadores sagrados de los frutos de la Redención que por los sacramentos se nos comunican, corresponderá generosamente en la medida de las fuerzas económicas de cada cual.

El caso de la pobre viuda del Evangelio que deposita su modesto óbolo en el "gazoñil" del templo se repetirá fecundamente entre los hijos modestos de la Iglesia. Ellos depositarán la limosna en el corazón de este pobre, que, por obra del Estado, va a ser en España la Iglesia, y de acuerdo con las palabras de Tobías, esa limosna rogará por quienes la hagan y los librará de todo mal. Y la caridad de esas almas generosas, llegará a tanto, que pedirán a Dios que entre esos males de que la limosna las ha de librar cuente la eterna perdición de estos gobernantes perseguidores de sus creencias. Son pró-

# Gas y Electricidad S. A.

DESEA A TODA SU DISTINGUIDA CLIENTELA Y PUBLICO EN GENERAL FELICES

## PASCUAS DE NAVIDAD

y

## VENTUROSO AÑO NUEVO

Calle de Morey, 35. Palma de Mallorca

PARA NAVIDAD DE 1931  
súrtase V. en la fabrica de [dulces y chocolates] de

# Vicente Rosselló S. A.

OLMOS, 139

donde hallarán un variado, competo y selecto surtido de pastelería, repostería, dulcería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos, y las tan celebradas y aceptadas CAJITAS DE LUJO PARA REGALO.  
Precios verdaderamente reducidos para estas festividades.

## Productos garantidos

jimos suyos, y para ellos no quieren lo que para sí mismas no querían, y en su magnanimidad generosa saben perdonar de corazón y querer el bien para aquellos que son sus encarnizados enemigos, pero que tienen un alma que costó la vida a ese Dios a quien adoramos"

## Unión de Derechas

Conferencia por el Notario de Binisalem don Miguel Alcón Orrico

Anoche se celebró la II.ª conferencia, del Círculo organizado por la sección Social de la entidad Unión de Derechas.

El acto se celebró en los amplios salones de Domus Artis, que vieron totalmente llenos.

La conferencia corrió a cargo del notario de Binisalem, don Miguel Alcón Orrico, que fué acompañado en la tribuna por el Presidente de la entidad señor Marqués del Verger, y el Secretario don Antonio Planas.

Hizo la presentación del conferenciante el señor Marqués del Verger, quien en breves palabras puso de relieve la personalidad del señor Alcón como propagandista católico.

Comenzó diciendo que no es de los que desertan del puesto del deber, y que esta razón fué la que le impidió a aceptar el encargo de la conferencia, creyendo que en las actuales circunstancias, mayormente, debe aceptar cada uno el puesto que se le señale.

Después de trazar en elegantes frases el concepto cristiano de la familia, expuso la necesidad de trabajar en los mismos terrenos donde la condujeron los que quieren arrancarla sus características más esenciales.

Consideró la familia a través de la Historia poniendo de relieve el respeto que en todas las épocas se tuvo siempre al jefe de ella, hasta llegar al código cristiano, que es, dijo, aquel cuyos principios de igualdad y fraternidad se firmaron con la sangre derramada en el Gólgota, y que hizo que la familia fuera indisoluble.

Pone de relieve los momentos y los

peligros de que se ha rodeado a la familia para destruirla, entre ellos el divorcio y la emancipación de la mujer, que viene a ser el cebo para arrancarla del hogar que es remanso de la vida, y considerando que el divorcio es el ataque más intenso que se da a la familia.

Pone de relieve la catolicidad de la familia española, manifestando que las estadísticas demuestran que los matrimonios en España se celebran canónicamente, salvo un número irrisorio.

Examina los fundamentos del divorcio, en el orden civil, porque en el canónico es imposible, sin encontrar solución jurídica ninguna, sino solamente el deseo del placer insano.

Examina las encuestas periodísticas que se hicieron sobre este asunto y que demuestran sus afirmaciones.

Dice que el ansia de superación es lo que debe guiar al hombre, en la vida, porque le lleva al inefable placer del bien conseguido, colocándole en un plano superior, y, en los momentos de tristeza le proporciona el consuelo que no puede hallarse en el hombre.

Concluye de todo ello que el divorcio no es tampoco aceptable en el matrimonio civil por cuanto significa una ruptura con la sociedad entera.

Entrando en el segundo punto de su conferencia, la Enseñanza, recuerda las palabras del señor Gil Robles, pronunciadas en el mismo local, al recordar que los proyectos del Ministro de Instrucción no podrían llevarse a cabo, y diciendo que dicho señor fué profeta, pues el Ministro de Hacienda acaba de decir que los presupuestos no pueden resistirlo.

Hace resaltar la necesidad de aprovechar la tregua que se ofrece a las derechas para la reconquista de las posiciones, culpando de la situación actual de la enseñanza a quienes permitieron que se asesoraran en el extranjero incluso los que debían laborar en su contra.

Dice que precisa formar solidamente la juventud para que pueda ocupar los

puestos que le corresponden, laborando en contra de la indiferencia a la Religión que se inculca a los escolares, con secuencia del laicismo que hay que arrancar luchando en el mismo terreno.

Afirma la necesidad de que los padres de familia se organicen porque la reconquista debe venir de la juventud, recordando el bello espectáculo que presentó en Valencia, dado por los estudiantes católicos, que se manifestaron valientemente protestando en contra de un asunto sectario.

Dirigiéndose a las señoras presentes, pone de manifiesto la necesidad de que la mujer se organice, para velar por todos los valores espirituales, y laborar para adueñarse de la situación.

Recuerda la labor efectuada por las mujeres valencianas y estimula a la naciente Asociación Femenina a imitarlas para tener en todo momento a la vista los elementos de que dispone.

La familia, dice, fundamentada sobre estos puntos básicos puede conseguirlo todo, porque ella es la base del orden social.

Vamos, terminó diciendo, a salvar a los hijos y a las mujeres, salvando a la familia.

El conferenciante que, en distintos párrafos había sido interrumpido por calurosos aplausos, fué al final coronado con una larga y clamorosa ovación, recibiendo innumerables felicitaciones, por su elocuente y documentada conferencia.

Seguidamente el señor Secretario anunció que la próxima conferencia se celebrará el día 4 de enero, corriendo a cargo de don José Francisco Moragues, sobre tema que oportunamente se anunciará.

## Películas Pathé-Baby

Todos los que deseen, vender, o cambiar películas modelo Pathe-Baby, pueden dirigirse a "Acción Cristiana", Almodaina, 13, de 7 a 9 de la noche.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

### El sorteo de la Lotería Nacional

Madrid, 23 (1'00)

La animación antes del sorteo. — La cola. — Empieza el acto

En los alrededores de la Casa de la Moneda, antes de empezarse el sorteo se notó la misma animación de todos los años.

La cola para penetrar en el salón donde el sorteo se efectúa era larguísima, mayor que de cotumbre, debido a que durante la noche fueron muchos los obreros sin trabajo que buscaron allí defensa contra el frío intenso que reinó anoche y esta mañana, encendiéndose hogueras.

El primer puesto de la cola se vendió en treinta y dos duros, el segundo en veinte y varios en cinco.

Se dió la entrada al sorteo, sin que se produjeran incidentes, llenándose rápidamente la sala de público. Como dato curioso consignaremos que al director del Colegio de San Ildefonso se le olvidó enviar la relación con los nombres de los niños que habían de cantar las bolas.

A las nueve y media se empezó el sorteo.

Decepción entre los madrileños por la poca suerte de este año. — El Gordo queda para el Tesoro. — Pequeños incidentes al conocerse esta noticia

Entre los curiosos que presenciaban el sorteo se comentaba la poca suerte que Madrid tenía este año pues no había tocado en la capital ninguno de los premios mayores.

A las diez menos veinte de la mañana se extrajo la primera bola, que era el número 3.614 correspondiente a un premio de los de la pedrea. Minutos después se cantaba el número 14.395, premiado con 25.000 pesetas y a renglón seguido se extrajo el segundo premio, causando gran decepción en el público al saberse que habían correspondido a Sevilla y Santander.

Antes de las diez y media, ya habían salido los premios tercero, sexto, y octavo, entre otros de menor cuantía.

A las 11'45 de la mañana se cantó la última bola correspondiente al número 24.717 favorecido con los treinta millones de pesetas. No se ha vendido, quedando, por tanto, su importe a beneficio del Estado.

Ello produjo gran decepción en Madrid, haciéndose comentarios pintorescos en relación con la situación política.

Al enterarse el público que se hallaba frente a la Casa de la Moneda de que el premio "gordo" había correspondido al Tesoro, el público promovió un regular alboroto, habiendo necesidad de desalojar el salón de sorteos, aunque sin violencias.

La actitud del público dificultó algunas últimas operaciones del sorteo.

Los billetes que no se han vendido. Se calcula que en el sorteo de este año han dejado de venderse unos diez mil billetes.

Los periodistas visitan al Ministro de Hacienda. — ¿Qué se va a hacer con el dinero del Gordo?

Al saberse que el número premiado con el gordo en el sorteo le había correspondido al Tesoro, los periodistas se trasladaron al ministerio de Hacienda, donde fueron recibidos por el señor Carner espetándole la pregunta de "qué pensaba hacer con estos millones".

El señor Carner, sonriendo contes

tó a las preguntas de los periodistas.

—Es sencillamente un pago que tenía que hacer el Tesoro y que ahora ya no hará. Hacen falta muchos millones en España, y yo he venido aquí a pelearme con todo el mundo, a restringir los gastos y a reforzar los ingresos.

El Ministro a preguntas de los periodistas, dijo, que él no juega nunca a la lotería pero deja en libertad a sus hijos para que jueguen.

Otro informador dijo al Sr. Carner que se comentaba que a poco de encargarse de la cartera de Hacienda le hubiera correspondido un premio al Tesoro.

El señor Carner se limitó a sonreír, despidiéndose afablemente de los periodistas.

El segundo premio repartido entre Sevilla y Santander

Del segundo premio que ha tocado al número 21.566 se vendió un billete en Sevilla y otro en Santander.

El de Sevilla se vendió en la Administración de la calle de Mendez Núñez.

Un vigésimo fué adquirido por un oficial de albañil que trabaja en Hotel Madrid, frente al cual se halla la expresada Administración.

El director del Hotel don Francisco Gómez, adquirió cinco vigésimos que envió al acaudalado propietario de Fuente el Maestre don José de Ovando.

Entre el personal del Hotel repartió tres vigésimos, de los que participan todos los empleados de su casa a excepción del mozo de la calefacción Manuel Benjumea.

Todas las participaciones son de 5 pesetas, e igual cantidad lleva el botones José Cuesta, a quien se le regaló el director.

Parece que éste se reservó un vigésimo, extremo que niega.

Los once vigésimos restantes se vendieron en la ventanilla, precisamente el último, en el día de ayer.

Se ignoran más detalles.

Del otro billete vendido en Santander sólo se sabe que tres décimos fueron vendidos en papeletas por un ciego apellidado Soto quien ha manifestado que la mayoría de ellas las vendió entre las operarias de la Fábrica de Tabacos; cinco vigésimos fueron enviados a Torrelavega y los otros dos están depositados en la sucursal del Banco Mercantil, de Cabezón de la Sal, a nombre de don Ramón Blanco, empleado de la Compañía de Tabacos de Filipinas que se halla en Manila.

El tercer premio, en Badajoz ha favorecido a mucha gente humilde. — También el Estado ha sido agraciado con dos vigésimos. — Al ingeniero señor Sancho le tocan sesenta mil duros

El tercer premio que ha tocado al número 14.898 se despachó en Badajoz.

Unos vigésimos los jugaba un pintor de brocha gorda quien hizo participaciones jugando con él muchísima gente de condición humilde.

La serie que ha correspondido a esta capital del billete número 14.898 agraciado con el tercer premio está repartidísima en toda la población, en participaciones de cinco, dos, una peseta y aún menos.

En la Administración número 3, regentada por doña Paulina de Mendoza, fueron expendidos 18 vigésimos de dicho billete.

Ayer mismo la administradora devolvió a Madrid dos vigésimos que no había retirado la persona que los tenía abonados.

Dos vigésimos fueron adquiridos

por el tabernero Julián Fernández, que los distribuyó en pequeñas participaciones.

También distribuyó numerosas participaciones de 0'50 cts. el peluquero José Lucas, no reservándose él participación alguna.

El presidente del Club Taurino de Murcia don José Rodríguez distribuyó otro vigésimo quedándose él con seis pesetas.

El ingeniero de la Mancomunidad hidrográfica del Segura señor Sanchellava dos vigésimos.

Le han correspondido 60.000 duros.

Dió algunas participaciones, correspondiendo dos de ellas a los ingenieros de la Mancomunidad señores Mazuchegui y Arévalo, a quienes corresponden diez mil duros. A los empleados García Rey y García Carbó le corresponden 30.000 y 20.000 pesetas, respectivamente.

También han resultado agraciados los empleados Enrique Ruano y Manuel Almela.

A las esposas de los ingenieros señores Velasco y Seberg les han correspondido 60.000 pesetas a cada una.

En la Diputación han correspondido 30.000 pesetas al oficial don Francisco Vivanco.

El portero apellidado Sánchez, llevaba una participación de una peseta.

También se sabe que han correspondido 10.000 pesetas al conserje de la Escuela de Comercio.

En la población ha causado gran júbilo el premio, pues aparte de que está repartidísimo, hacía años que Murcia no se veía favorecida por la suerte.

El cuarto, quinto y sexto premios. De los otros primeros premios se sabe lo siguiente:

El cuarto se vendió en Lueca, adquiriéndolo Teodoro Armas, perteneciente a la colonia americana, casado con una señora perteneciente a una familia distinguida de la localidad.

Se dice que lo adquirió íntegramente.

El comprador reside en París.

El número 26.757 favorecido con el quinto premio, ha sido vendido en la Administración de Loterías número 3, de la calle de Sevilla, también número 3, donde han manifestado que vendieron íntegramente ambas series el día 13 de noviembre, a un caballero que se negó a dar su nombre, ignorándose si las repartió o las juega solo.

El billete número 23.154, agraciado con el sexto premio, fué expedido en la Administración de loterías número 4, de Oviedo, y fué repartido en pequeñas participaciones por el vendedor ambulante conocido por Rafael "El Ciego".

El gordo y la centena no salieron de Casa de la Moneda

Los premiados con el centenar del gordo y las dos series del gordo no llegaron a salir de la Casa de la Moneda. Terminado el sorteo los reporteros gráficos obtuvieron fotografías de las dos series del citado número, que aparecen taladrados por la parte del escudo de cada vigésimo, forma en que se anulan los billetes sobrantes.

### Regreso del Jefe del Gobierno

Madrid, 22 (22'00)

En el expreso llegó esta mañana el jefe del Gobierno señor Azaña y su esposa.

En el mismo tren regresaron el señor Ramos y su señora y demás personalidades que han estado en Barcelona.

El señor Azaña manifestó que re

gresaba satisfecho de los agasajos que le han tributado en Cataluña.

Fuó recibido por el señor Casares Quiroga, subsecretarios de Gobernación y Guerra, numerosas comisiones militares y numerosos amigos particulares y políticos.

### El Código penal

Madrid, 22 (22'00)

LO QUE ACERCA DE SU REFORMA DICE JIMENEZ ASUA

Un periodista ha interrogado al señor Los corporaciones técnicas y obreras, misión asesora, encargada de redactar el nuevo Código Penal.

Estima el señor Jiménez Asúa que hasta dentro de dos años no podrá comenzar a regir el nuevo Código.

La comisión invertirá en la redacción del mismo aproximadamente un año.

Los corporaciones técnicas y obreras, precisarán seis meses para emitir su informe. Luego en los debates parlamentarios se pasarán otros seis meses.

Dice que han de suprimirse todas las deficiencias en la parte general, pero en la parte especial naturalmente, habrán de figurar con carácter descriptivo.

En cuanto a los arbitrios judiciales, dependerá del uso que hagan ahora de los tributos que se les concedan, con la reforma del Código de 1870.

—¿Cuáles serán las características de las penas en el nuevo Código?

—Intimidantes y correctivas, pero desapareciendo tanto la pena de muerte como la cadena perpetua.

### Del Palacio Presidencial

Madrid, 22 (22'00)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA HA INAUGURADO LAS AUDIENCIAS OFICIALES

El señor Alcalá Zamora ha inaugurado hoy las audiencias oficiales.

Recibió al pleno del Tribunal Supremo, Consejo de Estado, Academia de Ciencias, embajador de Alemania, Ciencias, embajador de Bélgica, señor Madariaga y a la Junta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas.

### Consejo de Ministros

Madrid, 23 (1'00)

Los tres ministros socialistas abandonan el Consejo antes de terminar

El Consejo de ministros se reunió a las 6 y media de la tarde durante hasta después de las 11.

A la entrada los ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A las diez menos veinte abandonaron el Consejo los tres ministros socialistas diciendo que nada dirían de la reunión pues aún continuaría buen rato.

Lo que dice la nota oficiosa

La nota del Consejo facilitada a la Prensa dice lo siguiente:

La Presidencia dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando los servicios de la alta comisaría de Marruecos.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación normal de las relaciones internacionales.

De Hacienda se aprobaron las líneas

generales del proyecto de ley sobre el contrato de los tabacos canarios.

De Justicia se aprobó una prórroga del decreto de alquileres hasta la aprobación de la ley que se presentará a las Cortes a la mayor brevedad. El ministro traerá al Consejo próximo la oportuna disposición.

Los periodistas felicitan al Jefe del Gobierno por su estreno en Barcelona y por que el "Gordo" favoreció al Estado

Antes de reunirse el consejo felicitaron a Azaña por el éxito obtenido en su comedia en Barcelona.

El presidente lo agradeció.

Un periodista le felicitó también por haber correspondido el primer premio al Estado.

El presidente sorprendióse de la noticia, porque — dijo — había estado trabajando toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra no teniendo tiempo de enterarse de nada relacionada con el sorteo.

Preguntóse si le correspondió algún premio de la lotería y dijo, no me ha tocado ni un céntimo y alégrame de ello porque si salí premiado alguno en que jugaba hubieran creído que hacíamos trampas.

Madrid, 23 (5'00)

Nota - ampliación

El Consejo de ministros ha terminado a las dos treinta.

La nota ampliación dice que el Gobierno ha seguido examinando los presupuestos llegando al acuerdo de adoptar varias medidas por unanimidad.

Los ministros de Gobernación, Trabajo, Instrucción, Agricultura, informaron extensamente de varios asuntos de trámite.

Preguntóse a Prieto si se han creado las dos nuevas direcciones generales que se ha dicho negándolo.

Acordóse designar fiscal de la República.

Reserváronse el nombre hasta que lo conozca Alcalá Zamora.

Suponemos lo será Martínez Aragón.

### DE PROVINCIAS

SEVILLA

El vuelo a Bata

Sevilla.—A última hora de ayer llegó, procedente de Madrid, el avión tipo "gran raid" en que los avia dores teniente Haya y capitán Rodríguez realizarán el vuelo a Bata. Les acompañaba el aparato "Jesús del Gran Poder", pilotado por el capitán Jiménez y por el sargento Mariaga.

Los dos aparatos tomaron tierra normalmente en Tablada. Han empleado en el vuelo de Madrid a Sevilla dos horas.

Los avia dores fueron saludados por todos los compañeros de la base aérea que tuvieron noticia de su llegada.

El aparato en que realizan el vuelo es un Brenguet 19 sesquiplano, análogo al "Jesús del Gran Poder".

Tratarán de despegar con una carga de 1.500 kilos.

### ACCION CRISTIANA

¿Cuáles han de ser los días festivos municipales?...

El martes de carnaval, el día..... Noll

Han de ser el día de San Sebastián, el Corpus y el día de la Purísima.

Cada ciudadano puede reclamar contra el acuerdo del Ayuntamiento.

En "Acción Cristiana" (Almudaina, 13, entl.º) hallarán una exposición encabezada para poderla firmar.

"Acción Cristiana", facilita a las entidades y particulares hojas impresas para esta reclamación.

**Proyecto de vuelo sobre Europa, Africa, Asia y Oceanía.**  
El capitán Jiménez proyecta también un vuelo de gran envergadura y ha encargado una avioneta en la que realizará durante los meses de Febrero a Mayo un vuelo sobre Europa, Africa, Asia y Oceanía.  
El vuelo lo realizará en 60 etapas.  
Acompañará al señor Jiménez un pasajero que todavía no ha sido designado.

**CADIZ**

**El conflicto pesquero solucionado**  
Cádiz.—Han sido firmadas las bases de arreglo entre patronos y obreros pesqueros.  
Inmediatamente después de la firma se hicieron a la mar muchos barcos pesqueros, cuyas tribulaciones pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

**GIJÓN**

**Atentados de carácter social**  
Gijón.—A las once de la mañana, cuando venía en un tranvía de Muesel a Gijón el obrero de la plantilla reclutada por la Patronal, Leopoldo Gutiérrez, subieron a la misma plataforma que ocupaba dos individuos que aprovechando el paso del tranvía junto a un camión que producía gran ruido, hicieron dos disparos sobre Leopoldo, matándole.  
Los agresores huyeron.  
Se han registrado otras agresiones a palos y pedradas contra otros individuos pertenecientes a la misma plantilla.

**PAMPLONA**

**El problema de la tierra**  
Pamplona.—En el pueblo de Saraguda, propiedad del duque del Infantado, se ha amotinado el vecindario por la cuestión de la tierra, teniendo necesidad de encerrarse en su casa el administrador del duque.  
El Gobernador ha ordenado la concentración inmediata de la guardia civil.  
Indicó al alcalde la necesidad de que los amotinados depongan su actitud para poder tratar de la cuestión que ha motivado ésta.

El Gobernador confirió con el duque del Infantado, que se encuen una reunión con los representantes coa), y han convenido en celebrar una reunión con las representantes de los colonos. El capitán de la guardia civil ha comunicado al duque del Infantado que su administrador le pidió autorización para abandonar el pueblo, dándosele el permiso.

A última hora el gobernador no ha podido conferenciar con Saraguda, ignorándose a qué causas obedece esta incomunicación.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 22 (22'00)

**Solución de conflictos sociales**  
En el Ministerio de Trabajo han manifestado que se firmaron las bases de trabajo que resuelve el conflicto planteado en Cuenca.

El delegado regional de Barcelona, ha conseguido la reapertura de la fábrica de vidrios de Arenys de Mar.

También se ha resuelto el conflicto de Torredembar (Málaga).

**El escultor Barral continúa en el mismo estado**

Durante la madrugada visitaron los médicos al escultor Barral.

Este descansa solamente a ratos, pues tiene mucha tos.

**Desde Barcelona**

Comisión a Madrid

Esta noche saldrá para Madrid una comisión formada por individuos de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad para asistir al banquete que se dará en la capital al señor Herráinz por su reciente nombramiento de director general de Seguridad.

El señor Herráinz procede del Cuerpo de Vigilancia y es este organismo el que organiza el banquete con que se festejará por su nombramiento.

**¿Seguirá Anguera de Sojo en el Gobierno civil?**

Sigue sin saberse todavía nada en concreto acerca de la situación del señor Anguera de Sojo en el Gobierno civil de la provincia.

En el deseo de averiguar de una manera cierta lo que pueda haber en este asunto los periodistas han solicitado alguna declaración del propio gobernador, y esta autoridad, se ha excusado hoy de recibir a los informadores, según se nos dijo a causa de sufrir una indisposición.

La opinión barcelonesa se muestra muy interesada en este asunto, y se afirma que el Gobierno tiene manifiesto interés en la continuación del señor Anguera de Sojo en el cargo.

Se añadía hoy por los comentaristas bien informados que probablemente esta cuestión quedará definitivamente resuelta en el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, en el sentido de su permanencia en el cargo, con lo que se verían satisfechos los deseos de gran parte de la opinión de la ciudad.  
*Regreso de Maciá que acompañó al Presidente hasta Reus*

El presidente de la Generalidad, que marchó ayer con el señor Azaña para acompañarle hasta Reus pasó la noche en esta población y regresó a Barcelona este medio día.

**La lotería nacional.** — En Barcelona se jugaron más de 30 millones y vuelven solamente 6

El tema obligado de las conversaciones fué hoy, el sorteo de la lotería nacional. Según datos oficiales, Barcelona juega este año 31.482.800 pesetas, de las que corresponden 30.681.800 a la capital y el resto de 801.000 a los pueblos de la provincia.

Ante las pizarras de los diarios y a pesar del mal tiempo se estacionó bastante público comentando las incidencias del sorteo.

Al aparecer los números premiados con los premios mayores y ver que la suerte se alejaba de esta ciudad eran acogidos con fuertes silbidos.

En Barcelona únicamente han tocado una pequeña participación del segundo premio, de cinco pesetas que la juega el conserje del Majestic Hotel, don Antonio Usta a quien le han correspondido 20.000 pesetas y un premio de 15.000 pesetas al número 141 que lo lleva fijo desde hace 40 años la lotería n.º 3 de la Ronda de San Antonio.

Cuatro vigésimos están en posesión de otros tantos abonados, todos ellos pertenecientes al comercio y cuyos nombres se ignoran.

Otros cinco vigésimos han sido repartidos en participaciones de cinco pesetas entre familiares y amigos de la administradora de la lotería expendedora de dicho billete.

Un revendedor llamado Costa, de la barriada del Guinardó, ha vendido dos vigésimos del número 141, repartidos en participaciones de peseta.

Los restantes vigésimos han sido vendidos separadamente y en diferentes fechas a compradores desconocidos, y que ponen el mayor empeño en que no se conozca su buena suerte.

En resumen, Barcelona ha perdido con este sorteo unos 25 millones de pesetas.

**El general Rodríguez del Barrio a Madrid**

Esta mañana ha salido para Madrid el Inspector general del Ejército general Rodríguez del Barrio.

Le despidieron el general Batet con sus ayudantes; los generales señores Pozas, Molero y Marzo; todos los jefes de Cuerpo de la Guarnición, con los oficiales francos de servicio.

El general Rodríguez del Barrio se lleva los trabajos que han realizado los generales de la región, desarrollando los temas ordenados por el ministro de la Guerra.

**Ligero accidente al Gobernador civil**  
Anoche, al regresar el señor Anguera de Sojo y su secretario, señor Iglesias, en auto de San Vicente, a donde se trasladaron acompañando en tren al jefe del Gobierno, el auto se despistó, metiéndose en un campo. Afortunadamente,

tanto el gobernador como su secretario resultaron ilesos.

*Polou Gari*

Barcelona, 22 de diciembre 1931.

**Del Extranjero**  
**La cuestión de las deudas**

*Se cree que el Senado yanqui aprobará hoy la moratoria Hoover*

Londres.—Al "Daily Telegraph" le comunican de Washington que es casi cierto que hoy el Senado ratificará, al igual que la Cámara de Representantes, la moratoria Hoover, si bien se sumará como aquélla a la declaración mostrándose contrario a todo cuanto represente anotación o limitación de las deudas de guerra.

**Los Estados Unidos y la Conferencia del Desarme**

Nueva York.—El presidente Hoover ha pedido a la Cámara un crédito de 450 mil dólares para sufragar los gastos de la delegación en la Conferencia del Desarme que ha de celebrarse en Ginebra.

**El conflicto chino-japonés**

*Se asegura que 50.000 chinos amenazan Mukden*

Mukden.—Se dice que 50.000 chinos tratan de efectuar un movimiento evolutivo sobre Mukden, en tanto que las tropas japonesas efectúan otro de avance con objeto de dispersar a las fuerzas chinas.

La ofensiva, que es general contra los bandidos, fué iniciada esta mañana a las 6'50.

El general Moy, comandante en jefe de las fuerzas que han de efectuar las operaciones de castigo contra los bandidos, llegó esta mañana a Kai Yuan, procedente de Supink Kai y estableció inmediatamente su cuartel general provisional, tomando la dirección de las operaciones que han de efectuarse para desembarazar de bandidos aquella región.

**Los intereses ferroviarios del Japón en China**

Mukden.—Circula con insistencia el rumor de que el Japón está dispuesto a adquirir los intereses de una importante línea del ferrocarril auxiliar con lo que de hecho controlarían la línea Pekin-Mukden.

**Treinta mil bandidos en acción en Manchuria**

Tokio.—Comunican de Mukden a la Agencia Rengo que las tropas japonesas han salido en persecución de los bandidos, cuyo número se hace ascender a unos 30.000.

Los efectivos japoneses no extenderán su acción más allá de la región del ferrocarril sur manchuriano y norte de Mukden, siempre que las tropas chinas

no hagan causa común con los bandidos.

*Refuerzas japoneses a Manchuria*

Londres.—Al "Daily Herald" le telegrafian de Mukden que el Japón va a transmitir nuevos refuerzos al cuerpo expedicionario de Manchuria, con lo que se elevarán a 20.000 hombres las fuerzas expedicionarias.

**Notas sueltas**

**LUXEMBURGO**

*El ministro de España presenta sus cartas credenciales a la Gran Duquesa*

Luxemburgo.—La Gran Duquesa ha recibido en audiencia a D. Salvador Albert, quien le presentó sus cartas credenciales como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España.

**ITALIA**

*Una modificación en el Gobierno fascista*

Roma.—El rumor según el cual el Gabinete italiano sería objeto de una modificación, se hace cada vez más insistente.

No obstante puede decirse que aunque se lleve a cabo esta modificación en el Ministerio, Grandi conservará la Cartera de Negocios Extranjeros, y Arpinati seguirá en la Subsecretaría de Estado en el Ministerio del Interior.

No se sabe nada con respecto a las restantes carreras.

**FRANCIA**

*La rebaja en los precios vino*

París.—El señor Douarche, director de la Oficina de Vinos, ha hablado de la importante rebaja en los precios del vino que ha hecho las siguientes variaciones: mientras en octubre de 1930 el precio del hectólitro era de 174 francos y de 105 francos en diciembre del mismo año, el precio ha llegado a 80 francos en el mes actual.

Por todo ello, a juicio del señor Douarche, los precios a que podrá detallarse el vino será inferior a dos francos el litro.

**Agu Miramar**

*Fuente del Beato Ramón Lull—Pura y exquisita agua de mesa*

Captación y embotellado higiénico directamente del Manantial.

**GARRAFAS de 20 litros. PRECIO pesetas 3.**

**VENTAS: Principales FARMACIAS Y COLMADOS.**

**DEPOSITO CENTRAL: Peñales, 96 PALMA.**

**Miguel Valentí Mestre**

**MEDICO**

Urología (Vías urinarias). Ginecología (enfermedades de la matriz).

Tagament, 2. De 10 a 12.

**TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA**

Madrid, 23 (9'00)

*La colecta de Navidad*

El Obispo de Madrid exhorta a los fieles a que den su óbolo para la colecta de Navidad.

La mitad de lo que se recaude se destinará a comidas para las familias pobres.

*Fuga de dos reclusos*

de Ondarreta; parTHMTHMj1?dgo.m Bilbao.—Se han fugado dos reclusos de la cárcel de Ondarreta; para ello saltaron una tapia empleando una cuerda y algunas sábanas.

*Nevada copiosa*

Alcoy.—Nieva copiosamente. La capa de nieve alcanza un espesor de 20 centímetros.

**Conferencia de Gil Robles en Valladolid**  
Valladolid.—El diputado señor Gil Robles ha dado una conferencia en el Ateneo, sobre las Constituciones.

La concurrencia que ha asistido al acto ha sido numerosísima, llenando por completo el local.

El señor Gil Robles ha sido ovacionadísimo.

**Servicio de vapores**

**Barcelona a Palma y Palma a Barcelona.** — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

**De Valencia a Palma.** Lunes, a las 20 horas.

**De Palma a Valencia.** Domingo, a las 20 horas.

**De Valencia a Ibiza y Palma.** Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 8.

**De Ciudadela a Palma.** Lunes, a las 19 horas.

**De Palma a Ibiza y Valencia.** Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 22 horas.

**De Tarragona a Palma.** Miércoles, a las 19 horas.

**De Palma a Tarragona.** Martes a las 18 horas. De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Jueves a las 18 horas.

**De Mahón a Barcelona.** Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

**De Barcelona a Alendia y Mahón.** Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.

**De Mahón a Alendia y Barcelona.** Domingos, a las 9 horas. De Alendia, a las 21 horas.

**De Barcelona a Ibiza.** Lunes a las 18 horas. De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

**De Palma a Mahón.** Jueves, a las 20 horas. De Mahón a Palma, Viernes, a las 20 horas.

**De Palma a Ciudadela.** Martes, a las 19 horas.

**De Alicante a Ibiza y Palma.** Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.

**De Palma a Ibiza y Alicante.** Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Alicante a las 21 horas.

# RADIO EXPOSICION

# PHILIPS

Muebles Radio-Fonógrafos Gran Lujo  
 Receptores de Radio  
 Altavoces Electro-dinámicos  
 Amplificadores a gran potencia  
 Cambiadores automáticos de disco  
 etc., etc., etc.

Más de  
**100**  
 aparatos

**GRANDIOSA EXHIBICION**  
 UNICA EN MALLORCA  
 de más de 100 aparatos de radio  
 TODOS ULTIMOS MODELOS  
 1932

Más de  
**100**  
 aparatos

Pida Vd. datos del magnifico  
**Equipo PHILIPS** Navidad  
 Lujoso mueble radio-fonográfico a gran potencia y pureza  
 1395 PESETAS

Los radio-receptores **PHILIPS** son los únicos en  
 el mercado que con **MENOS** válvulas tienen **MAYOR** potencia siendo su  
**CONSUMO INSIGNIFICANTE**

## VENTAS A LARGOS PLAZOS

Entregas en el día

Concesionario - Almacenista - Distribuidor de  
**Philips Ibérica S. A. E.**  
**F. BISQUERRA BOTINAS**

Telef. 1805

PALMA

San Miguel, 199

# Lotería Nacional

Madrid, 22 (11 m.)  
 (Urgente)  
**Primer premio**  
 de 15 millones de pesetas  
 Ha correspondido al número  
**24.717**  
 No vendido.  
 Segundo premio 8.000.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**21.566**  
 Despachado en Zaragoza.  
 Tercer premio 4.000.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**14.898**  
 Despachado en Muroia, Victoria y  
 Badajoz.  
 Cuarto premio 1.000.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**22.006**  
 Despachado en Santa Cruz de Tenerife  
 y Luarca.  
 Quinto premio 750.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**26.757**  
 Despachado en Madrid.  
 Sexto premio 500.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**23.154**  
 Despachado en Oviedo.  
 Séptimo premio 250.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
**35.029**  
 Despachado en Sevilla.  
 Octavo premio de 150.000 ptas.  
 Ha correspondido al número  
 41 en Barcelona.  
 Premios de 100.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 3.784 en Valladolid y 31.775 en Madrid  
 y Vitoria.  
 Premios de 80.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 4.184 en Zaragoza y 21.518 en Madrid.  
 Premios de 75.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 24.641 en Castellón y Madrid y  
 25.847 en Alicante y Barcelona.  
 Premios de 60.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 32.929 no vendido.  
 13.476 en Murcia y Valencia y 131  
 en Madrid.  
 Premios de 50.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 7.459 en Moron y Villagarcía, 4.719  
 no vendido y 13.243 en Granada y  
 Barcelona.  
 Premios de 25.000 ptas.  
 Han correspondidos a los números:  
 13.001 despachado en Barcelona y  
 Santander; 10.157 en Barcelona;  
 7.552 en Madrid; 6.555 en Reus y  
 Barcelona; 318 no vendido; 27.639  
 en Madrid y Sigüenza; 14.397 en Madrid  
 y Zaragoza; 33.732 en Madrid;  
 14.247 en Madrid; 9.725 en Madrid;  
 7.466 en Barcelona y Almería; 5.022  
 en Granollers y Cartagena.  
 Premios de 100.000 ptas.  
 Por aproximación al primer premio  
 los números  
 24.716 y 24.718  
 Premios de 60.000 ptas.  
 Por aproximación al segundo premio  
 los números  
 21.565 y 21.567  
 Premios de 40.000 ptas.  
 Por aproximación al tercer premio  
 los números  
 14.897 y 14.899  
 Premios de 10.000 ptas.  
 DECENAS Y CENTENAS  
 069 143 147 225 269 284  
 344 348 356 387 400 450  
 494 534 545 632 650 665  
 720 750 806 824 974 986  
 MIL  
 072 204 287 342 359 379  
 504 570 651 673 693 694  
 754 773 829 838 851 871  
 892 926 952 954 991  
 DOS MIL  
 056 066 077 113 114 117  
 190 198 307 337 365 368  
 449 495 530 553 575 599  
 687 703 758 782 822 854  
 882 925 977 989  
 TRES MIL  
 013 023 028 051 079 081

109	126	182	261	272	284	301
344	345	860	382	387	395	452
472	521	552	614	659	680	777
786	808	812	971	969	983	994
CUATRO MIL						
053	056	119	205	249	268	265
292	293	299	321	348	368	296
898	419	420	464	486	560	573
591	682	727	731	787	878	894
CINCO MIL						
019	084	061	126	127	245	333
340	357	384	403	425	438	445
454	473	490	520	527	544	559
571	604	651	688	712	725	797
803	877	899	942	963	964	979
SEIS MIL						
080	148	157	168	186	219	232
287	301	322	362	388	420	459
544	515	541	629	631	640	647
662	670	671	707	748	771	782
946	870	993				
SIETE MIL						
015	048	106	108	121	198	371
380	448	467	479	534	535	578
638	691	736	818	821	828	833
908	948	953	958			
OCHO MIL						
009	067	073	083	146	158	191
194	246	248	258	321	385	400
435	520	531	536	555	674	691
697	712	715	737	774	778	821
827	839	843	946	953	966	
NUEVE MIL						
014	041	115	216	256	259	303
373	399	439	491	492	572	573
609	650	682	715	800	809	890
962	971					
DIEZ MIL						
021	045	153	157	173	222	276
391	423	443	446	454	494	515
519	580	596	603	615	620	665
696	739	871	907	928	982	942
951	966	998				
ONCE MIL						
008	021	026	058	078	102	107
189	258	285	329	336	394	429
604	621	684	697	738	739	745
851	894	909	919	923	983	979
DOCE MIL						
011	042	056	066	156	158	252
258	272	289	304	347	364	427
557	691	701	742	773	780	789
909	913	923	950			
TRECE MIL						
022	038	056	080	092	112	184

257	260	315	321	378	387	408
424	426	434	452	466	474	511
596	623	653	668	679	715	729
754	780	790	795	829	827	835
847	860	898	958	968		
CATORCE MIL						
017	026	028	054	072	086	099
170	174	198	201	213	229	283
289	348	490	521	553	556	609
624	628	637	678	689	693	750
764	826	878	903	946		
QUINCE MIL						
040	089	119	151	224	243	254
257	281	317	337	345	362	439
447	515	523	589	597	624	631
638	656	689	728	733	741	753
805	836	906	913	933	993	
DIEZ Y SEIS MIL						
046	047	105	108	153	193	198
206	260	278	409	447	455	486
513	531	576	582	588	639	671
700	709	714	732	794	800	835
839	888	8889	932	934	955	
DIEZ Y SIETE MIL						
010	073	120	143	209	380	434
461	462	487	494	513	511	542
580	609	648	671	712	736	773
800	854	894	929	931		
DIEZ Y OCHO MIL						
025	080	082	092	196	193	203
220	227	253	261	302	392	395
440	473	479	491	515	547	585
648	657	686	708	735	741	755
778	788	814	823	858	876	898
937	946	952	975	990	991	995
DIEZ Y NUEVE MIL						
027	122	162	191	226	241	245
293	306	345	402	481	513	552
698	727	756	760	797	824	851
906	947					
VEINTE MIL						
001	002	016	048	067	092	106
127	168	179	201	204	214	247
298	454	472	692	694	738	751
752	777	826	896	926	983	
VEINTE Y UN MIL						
039	052	070	092	133	139	150
175	177	193	207	226	285	349
544	617	621	627	660	694	714
717	726	796	799	888	941	970
VEINTE Y DOS MIL						
071	093	195	207	226	263	275
307	328	332	347	441	473	516
539	553	612	614	652	711	729
730	739	793	800	818	819	843
853	915	920	971			

### De Artá

*Ejercicios Espirituales*  
 Con gran concurrencia de fieles y enorme entusiasmo se han celebrado en esta parroquia una tanda de Ejercicios espirituales.  
 Los sermones corrieron a cargo de los PP. de la Misión Rdos. señores Queralt y Crespi, quienes supieron, en bellos parlamentos, infiltrar en los ánimos de los numerosos oyentes que cada día acudían a la Iglesia parroquial, las enseñanzas de la doctrina católica en todos los aspectos de la vida humana espiritual.  
 Empezaron los Ejercicios el domingo 13 por la noche, finalizando ayer a las 7 y media de la mañana con una comunión general, que se vió también en extremo concurrido, prueba clara del fruto producido por la positiva actuación apostólica de los referidos Padres, en nuestro pueblo.  
*Ciclismo*  
 Como sabrán los lectores de estas líneas, por haberlo reseñado con detalle toda la prensa mallorquina, ayer el conocido corredor de este pueblo Bartolomé Flaquer ganó brillantemente en refida lucha con todos los ases mallorquines, el Campeonato de Baleares fondo en carretera.  
 Al regresar a Artá, después de su gran triunfo, Flaquer fué recibido, a pesar del mal tiempo reinante por numeroso público, que le tributó una delirante ovación, acompañándolo, llevado en hombros hasta el local, de su defendida sociedad "Peña Flaquer", en donde se repitió aumentada la ovación, dándose numerosos vivas al joven campeón, que por segunda vez nos ha traído este año tan preciado galardón.  
 Por la noche en el Teatro Principal, donde se celebraba, organizada por la referida sociedad, una velada teatral, fué llamado en escena por el público, que le hizo objeto de una ovacionaza, que agradeció con simpatía Flaquer, al mismo tiempo que el veterano aficionado al deporte del pedal señor Sard, reseñaba a grandes rasgos el brillante historial de nuestro pequeño campeón.  
 El señor Sard fué también muy aplaudido.  
 X.  
 Artá, 21 diciembre 1931.

## El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 26 del corriente hasta el 1.º de Enero  
 Consultad Cirujía y enfermedades del aparato génito-urinario, de 12 a 2.  
**PUIGDORFILA, 14**

**CITROËN**  
**EXPOSICION EXTRAORDINARIA**  
 EN LA QUE PRESENTA:  
 1.º NUEVOS MODELOS 1932  
 2.º NUEVOS PRECIOS  
 3.º NUEVA PELÍCULA SENSACIONAL  
 BAJA DE PRECIOS IMPORTANTE  
 20 al 27 de Dore.  
 S.E.A.C.

Agente exclusivo  
**A. BIBILONI**  
 Calle Aragón 14 al 18  
 Teléfono, 1705  
 Cambio de coches usados

## Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA DE SAN JAIME, 1  
 Sucursales: Merced, 9 — San Buena-ventura, 58 — Desamparados, 4  
**SERVICIO A DOMICILIO**

## Se vende

En la Libertad antes Soledad, espaciosa casa con huertecito y agua en abundancia. Razón Santa Eulalia, 10.

## Se ofrece

SE AFRECE mujer casada, joven y sin hijos, para servir en casa particular. Sabe cocinar. Preferiría casa donde pudiera servir su marido como criado. Buenas referencias. Informes: Calle Seminario 15.

## Casa Galindo

Cordelería, 11 Palma  
 Participa a su clientela y público en general que no dejen de visitar esta casa en la que encontrarán un gran surtido de toda clase de Nacimientos y cuevas de corcho de diferentes tamaños y dibujos, a precios muy reducidos. Venta de corcho para peshbres.

## Vendería

Finca nueva, moderna de dos pisos y dos botigas, en el centro del ensanche. Da buenos intereses. Razón Plaza Sta. Eulalia n.º 10.

002	124	139	171	180	203	266
812	316	520	532	580	598	615
879	882	991				
VEINTICUATRO MIL						
008	091	997	110	136	152	170
232	252	323	362	437	443	448
474	518	554	578	602	650	670
827	845	858	868	999		
VEINTICINCO MIL						
049	066	072	126	135	183	210
216	232	238	296	324	368	399
431	444	466	478	482	501	515
523	549	554	559	572	583	631
646	649	652	711	726	771	795
798	831	840	852	853	894	
VEINTISEIS MIL						
012	017	052	091	126	158	218
238	271	293	298	306	482	506
517	523	534	559	563	591	651
701	785	738	803	819	833	886
838	850	868	897	904	906	911
989						
VEINTISIETE MIL						
018	030	048	059	071	072	091
095	135	212	214	229	290	300
375	417	421	457	466	516	527
542	568	583	644	645	646	696
702	715	778	816	859	906	917
923	954	985				
VEINTIOCHO MIL						
196	198	223	228	265	296	303
396	398	413	435	453	456	503
519	523	552	578	581	657	663
666	758	379	920	923	948	960
984	989					
VEINTINUEVE MIL						
012	022	031	127	271	284	351
403	436	506	539	550	582	643
648	802	824	831	872	874	904
924	928	951	986			
TREINTA MIL						
010	053	099	118	134	149	174
188	222	225	249	313	351	363
385	430	441	458	469	481	500
501	611	625	644	652	719	711
777	812	850	863	881	907	913
919	920	922	935			
TREINTA Y UN MIL						
003	006	071	196	107	136	151
160	217	260	348	391	395	401
422	465	483	536	540	558	651
706	739	815	855	889	916	919
944	982					
TREINTA Y DOS MIL						
050	085	200	207	210	216	239
319	324	325	334	381	383	385
400	402	434	459	503	531	534
581	592	635	649	675	697	702
791	822	825	829	882	886	917
937	954					
TREINTA Y TRES MIL						

### Las Navidades de los acogidos por la Beneficencia Provincial

Hemos recibido la siguiente nota:

"El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá que sigue prestando especial atención e interés a todo lo que afecta al régimen de los servicios de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y queriendo poner de manifiesto, una vez más, su protección a los desvalidos, ha dispuesto que este año con carácter extraordinario, que supere a lo establecido anteriormente, se obsequie a los acogidos que dependen de la Corporación con una espléndida comida que les será servida el Día de Navidad, como el siguiente menú:

Paella. — Escalduds de pava. — Lechona asada. — Almendras. — Nueces. — Fruta variada. — Turrones varios. — Pasas. — Barquillos. — Vino generoso. — Café — y como obsequio de la Presidencia, un cigarro puro.

Al propio tiempo el señor Juliá hace un llamamiento a las personas caritativas, entidades y Corporaciones que en muchas ocasiones han demostrado su amor y protección a los desvalidos, por si, bien en metálico o en especie, quieren contribuir, además de lo dispuesto por la Diputación, a hacer gratas las fiestas de Navidad a los acogidos por la Beneficencia provincial, remitiendo directamente los donativos a los repetidos Establecimientos."

### El Hogar del Porvenir

El próximo pasado domingo día 20 de los corrientes y ante el Notario don José Socias Gradolí, celebró esta Sociedad Cooperativa de Construcción el sorteo de dos casas a construir para los asociados de Mallorca, Ibiza y Barcelona, que resultaren favorecidos por la suerte.

El acto se celebró en el local de la Federación Patronal, constituyendo la mesa el señor Notario antes citado, el Presidente de la Cooperativa don Jaime Luis Pou Moragues, el vocal don José Porta Campderic y el Gerente señor Delgado.

Extrajo la primera papeleta la niña del Asilo del Temple Margarita Soler Adrover, resultando ser la correspondiente a la póliza núm. 538, de la que es poseedora doña Juana Riera Vidal, domiciliada en Palma, calle de San Elías, núm. 5.

La segunda papeleta fué extraída por la niña Pilar Martorell García, del mismo Asilo, y fué la número 3186, del asociado de Villafranca de Bonany, don Antonio Bauzá Barceló, domiciliado en la calle de Principal núm. 5, de dicha villa.

### José Buades

INSTALACIONES ELECTRICAS  
Sindicato, 75. P. Rosario, 1

### Boletín religioso

HOY, DIA 23  
Santa Victoria, virgen y mártir  
CUARENTA HORAS  
Continúan en la iglesia de San Felipe Neri dedicadas a la Sagrada Familia.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Novena de Belén y reserva de Su Divina Majestad.

VISITA  
A Nuestra Señora de la Soledad en las Miñonas.

JUEVES, DIA 24  
San Gregorio, p. y Delfín ofr.

CUARENTA HORAS  
Concluyen en la iglesia de S. Felipe Neri dedicadas a la Sagrada Familia.

A las seis y media, Misa cantada y exposición del Santísimo.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, Novena de Belén y reserva de Su Divina Majestad, precedida

OTRAS FUNCIONES

En la Catedral, por la noche a las diez, empezarán los solemnes Maitines y a las once y media canto de la Sibila. A las doce, Misa Pontifical para solemnizar el feliz Natalicio del Divino Niño. (Después de la Misa, en la Capilla de San Pedro se dará la Sagrada Comunión. Acto se guido se celebrarán misas rezadas.

En las Iglesias parroquiales por la noche, se cantarán solemnes Maitines y a las diez se celebrará la Misa del Gallo, cantándose antes la tradicional Sibila (Se dará la Sagrada Comunión).

En Montesión a las once de la noche Oficio Parvo de la Virgen que cantarán los Congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Después del TeDeum, canto de la Sibila y Oficio solemne en el que se dará la Comunión, terminando con la adoración del Niño Jesús y cantándose escogidos villancicos.

Luego se dirán otras dos misas rezadas.

En la iglesia de San Juan, a las diez de la noche empezarán los solemnes Maitines. A las once canto de la Sibila y a continuación sermón sobre el Nacimiento temporal del Niño Dios por el Rdo. P. Jaime Rotger, teatino.

A continuación Misa mayor, dándose al final de ella la Sagrada Comunión. Luego se dirán otras dos misas rezadas.

En San Felipe Neri, a las seis y media de la mañana Prima, Calenda y Misa solemne. A las nueve de la noche, principio de los Maitines de Navidad y a las doce tres misas rezadas con comunión general después de la primera.

En San Francisco, a las 6 y media de la mañana Calenda con Maitines. Por la noche, a las nueve y media canto de Maitines. A las once y media canto de Villancicos, TeDeum y Sibila como en los años anteriores.

En la Merced la Asociación de los Jueves Eucarísticos tendrá su función reglamentaria con Misa de Comunión conmemorativa a las siete y media. Se celebrarán los actos acostumbrados.

En las Teresas, a las seis de la mañana canto de la Calenda y Misa cantada.

Por la noche a las diez Maitines cantados. A las doce, Misa cantada y seguidamente dos misas rezadas.

En el Convento de la Concepción el jueves día 24, Vigilia de Navidad, a las diez y cuarto de la noche se cantarán Maitines; a las once y media, canto de la Sibila; a las doce, Misa Mayor cantada por la Reverenda Comunidad, *Intramural* se dará la Sagrada Comunión a los fieles. Después de la Misa mayor se dará la Absolución General y la Bendición Papal. Adoración del Niño Jesús, y luego se dirán dos misas cantadas.

El día de Año Nuevo, a las seis de la tarde, Rosario, Estación Ejercicio del Niño Jesús, con cánticos de villancicos, canto de la Sibila, terminando con la Adoración del Niño Jesús, repartiéndose los Santos Patronos para el Año Nuevo de 1932.

VISITA  
A Nuestra Señora de las Mercedes en la Merced.

### En la Casa de la Villa

Las fiestas municipales  
El Alcalde recibió ayer un B. L. M. del Presidente del Centro Juventud Republicana Federal del séptimo distrito —Arrabal de Santa Catalina— diciéndole que en nombre de 436 afiliados, se adherían al acuerdo del Ayuntamiento, re-

ferente a los días señalados como festivos.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53  
ARBOL DE NOEL  
muñecas, juegos y juguetes se sociedad y salón.

### Notas de Sociedad

Fallecimientos  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer falleció, en esta ciudad, a la avanzada edad de noventa y cuatro años, la respetable señora doña María Antonia Palou y Barbarín, Vda. de Bestard de la Torre.

Ejemplar dama, de acrisoladas virtudes cristianas por la bondad de su carácter y la afabilidad de su trato, se granjeaba el aprecio de cuantos la conocían.

La finada, de generosos sentimientos, atendía con munificencia a las necesidades de los pobres, y contaban con su caritativa ayuda las instituciones de beneficencia de esta ciudad, así como también las Comunidades religiosas. Todas las Obras católicas merecían su apoyo. No olvidaba tampoco a la Buena Prensa, y de ello había recibido éste diario repetidas pruebas.

La muerte de la bondadosa y distinguida dama ha sido muy sentida entre las más distinguidas familias de nuestra sociedad, con muchas de las cuales estaba emparentada.

R. I. P. A.  
Reciba su familia, especialmente su primo don Jaime Salvá Palou, Secretario del Juzgado, y su primo político don Jaime de Oleza y Cabrera, la expresión de nuestro profundo pésame.

Ha fallecido, en Zurich, donde se hallaba para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, don Alfredo Muller.

El señor Muller había desempeñado durante veintiseis años el cargo de cónsul de Alemania en esta capital, y por su amabilidad gozaba de muchas relaciones y amistades, entre las cuales su muerte ha sido muy sentida.

E. P. D.  
Reciban su familia y el personal del Consulado alemán la expresión de nuestro pésame.

Petición de mano  
Por doña Catalina Canals, Vda. de Pizá y su hermano don Pedro, y para su hijo don Jaime, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Matilde Cáffaro Krug, hija de nuestro estimado amigo el notable artista don Pedro.

La boda se efectuará en breve.

De viaje  
Después de muchos años de ausencia de esta isla, se encuentra en Mallorca, con objeto de pasar una larga temporada con su familia residente en Felanitx, nuestro amigo, el Jefe de la Redacción del periódico "El Correo", de La Habana, don Enrique Augusto Binimelis, quien se propone visitar las principales capitales de Europa.

Le deseamos una grata estancia entre nosotros.

Para Barcelona salieron anoche en el "Ciudad de Barcelona", don Luis Torres, don Ramón Salles, don Luis Díaz, don Julio y don Francisco Malgarrida, don José Balaguer, don Enrique Fábregas, don Miguel Aguiló, don Pedro Mulet y don Enrique Fábregas.

Precedentes de Valencia y del colegio de la Pureza establecido en dicha ciudad, llegaron ayer, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus familias, las distinguidas señoritas Francisca Homar y Luisa Tous Rovira.

A bordo del vapor "Rey Jaime I" han llegado hoy de Barcelona don Bartolomé Jaume, don Pablo Noguera y señora, don Luis Izabal y señora, don An-

# Principal Alfonso Hotel

Jueves día 24 de Diciembre

MENU

CREME DE VOLAILLE  
FILETS DE DENTON "ORLY"  
ASPERGES SAUCE  
DINDONNEAU TRUFFE CATALANE  
COUPE PRINCIPAL ALFONSO  
CHRISTMAS PUDDING  
CORBEILLE DE FRUITS DE SAISON

(Precio 10 pesetas)

Autobuses desde Plaza Cort a las 10 y 10'30.  
Se suplica reserven su mesa con anticipación

tonio Alemany, don Lorenzo Rosas, don M. Austín y señora, el abogado don Honorato Sureda, don Jorge Nicolau, don Antonio Burguera, don Jaise Jaume, don José Canal, don Juan Mut, don Salvador Maura, don José Ferrer, don José Payá y otros pasajeros.

Natalicio  
El hogar de nuestro particular amigo el industrial don Antonio Buades se ha visto aumentado con el nacimiento de un robusto niño.

Reciban nuestro buen amigo y distinguida esposa nuestra felicitación.

Boda  
Ayer, por la mañana, en la Capilla de la Purísima de la Iglesia Parroquial de San Nicolás, bellamente adornada, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita María Barceló Ankerman con nuestro particular amigo don Juan Argeles Vidal, alto empleado en la sociedad "Formentor".

Fueron padrinos por parte de la contrayente sus tíos don Mariano Aguiló y don Jorge Ankerman y por parte del novio los propietarios don Manuel Salas y don Gabriel Villalonga Olivar.

Firmaron como testigos por la novia don Jorge Ankerman Ribas y don Sebastián Bauzá y por el contrayente don Carlos Duerr y don Simón Brusotto. Terminada la ceremonia religiosa los recién casados e invitados se trasladaron al Restaurant Formentor donde se sirvió espléndido lunch.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a pasar los primeros días de su enlace a Cala Ratjada.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 18 de Diciembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4%	64 00
Exterior.	00 00
Amortizable 3%	0 00
Amortizable 4%	00 00
Amortizable 5% 1920	00 60
Amortizable 5% 1927 (con impuestos)	78 00
Amortizable 5% (libre).	89 75
Amortizable 5% 1917	00 00
Varios	
Acciones Banco de España	385 00
Arrendataria de Tabacos.	172 50
Acciones Banco Hispano Americano.	000 00
Azúcares preferentes.	00 00
Ordinarios.	00 00
Cédulas Banco Hipotec. 4%	000 00
" " " 5%	00 00
" " " 6%	000 00
Monedas	
Francos.	46 50
Libras.	40 30
Dolares.	11 84
Liras	60 20

### Dietari guia

per l'agricultor i el remader  
per l'any 1932  
Preu 4'50  
De venta. Imprenta La Esperanza

CASA MATONS

Artículos para viaje.

### Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

HORARIO DE TRENES

Palma a Inca a las 7'5, 8, 8'25, 13'45, 14'35, 14'45 y 18'30 (1).  
Inca a Palma a las 5'5, 7'48, 8'48, 11'30, 12'57, 17 y 18'19.  
Palma a Manacor a las 8, 14'35 y 18'30 (1).  
Manacor a Palma a las 7'42 y 17'15.  
Palma a Artá a las 8 y 14'35.  
Artá a Palma a las 6'50 y 16.  
Palma a Felanitx a las 8'25, 14'15 y 18'30 (1).  
Felanitx a Palma a las 6'45, 11'30 (2), 11'50 (3), y 17'15.  
Palma a La Puebla a las 8'25, 14'45 y 18'30 (1).  
La Puebla a Palma a las 7, 12'15 y 17'15.  
Palma a Santañy a las 7'55, 14'40 y 18'25 (4).  
Santañy a Palma a las 6'40, 12'10 (5) y 17'20.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.
- (2) Circula los lunes y jueves.
- (3) Circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.
- (4) Circula los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados hasta Lluchmayor, los jueves hasta Santañy y los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos.

### Servicios de Correos

Administración principal: Notaría de la Secretaría

De 9'30 a 13. Los días laborables.  
Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones  
De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicio.

Giro Postal

De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados

Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1.  
Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 16 a 18

Paquetes Postales

Impedición de 9 a 11 entre de 1 a 13'00.

Por la tarde. Lunes, martes y jueves. Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados

Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'00 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 11 a 13.

Lista de Correos

Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

De 11'30 a 13'30. Los días laborables.

Venta de sellos para el extranjero  
Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30, los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria

Buzones de las estaciones férreas.  
Cinco minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'00.